

Expediente: 3898/14
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ACOSTA MARCELO ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - ACOSTA, MARCELO ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3898/14



H106038526924

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ ACOSTA MARCELO ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL
- - ". Expte. N° 3898/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR:
MALDONADO, CARLOS DANIEL - 04/06/2025 11:12.

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2025. I) Por recibidos los presente autos del Archivo Judicial. II)A conocimiento de parte interesada.- jcm

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.